



**CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO  
TÉCNICO EN EMERGENCIAS Y PROTECCIÓN CIVIL(2ª Convocatoria)**

**INSTRUCCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS FÍSICAS Y  
LA ENTREVISTA PERSONAL**

FECHA	HORA	ACTUACIONES
19-07-2021	9:00	Pruebas físicas
20-07-2021	9:00	Entrevistas personales

- En la realización de las pruebas físicas, la presentación será en el CIFP Hespérides (imprescindible DNI) y posteriormente nos trasladaremos al lugar indicado para la realización de las pruebas.
- Las entrevistas personales se realizarán en el CIFP Hespérides.
- Para las entrevistas se publicará un listado con el día y la hora aproximada de realización.

### REQUISITOS GENERALES

Los requisitos generales de admisión son los establecidos por la Dirección General de FP para la admisión de alumnos a ciclos formativos de FP en la RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL Y FORMACIÓN PROFESIONAL, POR LA QUE SE CONVOCA EL PROCESO DE ADMISIÓN Y MATRICULACIÓN DE ALUMNADO PARA EL CURSO 2020/2021 EN LOS CICLOS FORMATIVOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADO MEDIO Y DE GRADO SUPERIOR EN LOS CENTROS DOCENTES DE LA REGIÓN DE MURCIA SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

### REQUISITOS ESPECÍFICOS:

Los requisitos específicos de admisión son los establecidos en la RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL Y FORMACIÓN PROFESIONAL, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS INSTRUCCIONES QUE REGULAN EL PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS PARA DETERMINADOS CICLOS FORMATIVOS CON MODALIDAD DUAL EN LA REGIÓN DE MURCIA PARA EL CURSO 2020/21.

Según se indica Para ser admitido por la empresa adherida al proyecto dual de este ciclo formativo será necesario, los siguientes requisitos:

- Tener cumplidos **18 años de edad o cumplirlos este año natural** y no exceder de la edad máxima de jubilación.
- Estar en posesión de un **certificado médico o P-10** con una antigüedad máxima de tres meses acreditando la aptitud para la realización de las pruebas de aptitud física del ciclo formativo solicitado.
- Debido a la situación actual provocada por el COVID-19, es obligatorio cumplir con toda la normativa establecida al respecto: mascarilla, distancia de seguridad...

### INFORMACIÓN GENERAL

El proceso de selección se hará en base a los listados provisionales de admitidos publicados por la Dirección General de FP. Una vez que la Dirección General de FP publique los listados definitivos de admitidos, el CIFP Hespérides publicará los alumnos seleccionados por la empresa. En el caso de haber

alguna variación de alumnado entre la lista provisional y la definitiva, se realizarán las pruebas de selección a los alumnos implicados.

En los listados provisionales y definitivos publicados por la Dirección General de FP, TODOS los alumnos aparecerán como NO ADMITIDOS y por orden de puntuación.

**SE CONVOCA A LOS INTEGRANTES DEL LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS DE SELECCIÓN, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN ANTERIORMENTE MENCIONADA:**

“b) De la lista de admitidos definitiva de la fase ordinaria serán preseleccionados como máximo el número de candidatos siguientes:

- Vía de ESO: 24.
- Vía de FP Básica: 14.
- Vía de Prueba de Acceso: 5.
- Vía de Otros Accesos: 5.
- Reserva de discapacidad: 1.
- Reserva de deportista de alto nivel y rendimiento: 1.

Si en la primera convocatoria no hubiera personal suficiente acreditado, se hará una nueva convocatoria y así sucesivamente, hasta completar el número de seleccionados. La lista de admitidos se publicará cuando se terminen todos los procesos selectivos.

Sin perjuicio de la redistribución de vacantes establecida en la Resolución de admisión de formación profesional para el curso 2020/21 que se aplicaría en caso de no disponer de candidatos suficientes en alguna de las vías.”

Se informa que en este ciclo formativo, los gastos inherentes a la participación en estos ciclos formativos de modalidad dual referidos a equipamiento personal, reconocimiento médico y seguro de accidentes y responsabilidad civil específico serán por cuenta del propio alumno.

Asimismo, será por cuenta de los alumnos los gastos derivados de las actividades extraescolares con ampliación de horario que impliquen viajes y estancias.

Aquellos alumnos que DEFINITIVAMENTE estén admitidos en cualquier otro ciclo formativo deben formalizar la matrícula en el mismo en previsión de no ser admitidos en el ciclo de Emergencias y Protección Civil. En el caso de ser admitidos al ciclo de Emergencias y Protección Civil, realizarían una anulación de la matrícula en el otro ciclo.

**MATERIAL NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS FÍSICAS:**

- Traje de baño.
- Chanclas
- Gorro de natación.
- Toalla.
- Ropa deportiva.



## VALORACIÓN DE LAS PRUEBAS DE SELECCIÓN

- Con la realización de las pruebas se pretende verificar que el aspirante reúne los requisitos mínimos para el adecuado seguimiento de los módulos a impartir así como la realización de las actividades y prácticas de los mismos.
- Las marcas indicadas en cada una de las pruebas se incluyen a modo orientativo y para que sirvan de referencia al aspirante.

### 1.- Pruebas Físicas:

#### - **Carrera 1000 metros.**

Marca de referencia:

- Hombre: 3´55
- Mujer: 4´25

#### - **Flexiones.**

Marca de referencia:

- Hombre: 18
- Mujer: 12

#### - **Prueba de altura a 6 metros.**

#### - **Prueba de claustrofobia.**

#### - **Prueba de la mochila.**

#### - **Prueba de natación.**

Marca de referencia de natación 50 metros libres:

- Hombre: 1´
- Mujer: 1´08

### 2. Entrevistas:

Se realizarán las entrevistas en el CIFP Hespérides. Darán comienzo a las 09:00.

Se procederá al llamamiento de los aspirantes en el orden establecido en la lista de admitidos.

### Información adicional.

Una vez que se publique la lista según el orden establecido por la empresa, los 16 primeros serán convocados para la realización del reconocimiento médico. En caso de haber alguna baja entre estos, se llamará al siguiente de la lista.

El reconocimiento médico corre por cuenta de los seleccionados.

En cualquier caso, es compromiso de los seleccionados mantener actualizado el reconocimiento médico específico durante los dos años que dure el proceso educativo y la estancia en la empresa.



## **INSTRUCCIONES PARA EL PERSONAL QUE ACCEDA A NUESTRO CENTRO**

### **LEA ATENTAMENTE Y SIGA ESTAS INSTRUCCIONES**

**En caso de mostrar síntomas de la enfermedad del COVID 19 no acuda al centro.**

**Será obligatorio el uso de mascarillas de protección durante todo el tiempo que permanezca en el centro docente.**

**Se verificará la identidad del aspirante antes de acceder al recinto.**

**Sea puntual, prevea con tiempo para llegar a la hora en que tiene asignada de cita previa. Lleve el documento identificativo preparado para facilitar el acceso.**

**Es importante evitar aglomeraciones.**

**Todas las personas que accedan al centro escolar, serán sometidas al control de su temperatura corporal, debiendo dar por debajo de 37,5°C. Si la temperatura es superior, no se permitirá el acceso al centro educativo.**

**No se permite la entrada de acompañantes, excepto para las personas que requieran asistencia.**

**Mantenga en todo momento una distancia física mínima de 2 metros y evite contacto físico innecesario, especialmente mientras espera su turno.**

**Recuerde llevar su propio material. No se permitirá compartir elementos de escritura.**

**En la medida de lo posible, evite tocar objetos. Es obligatorio el uso del gel desinfectante dispuesto en la entrada para este fin. Actuará de la misma manera si tuviera que salir y volver a entrar por cualquier motivo.**

**Espere a las indicaciones del personal. Siga sus instrucciones.**

**El acceso al edificio principal del Instituto, se efectuará por la puerta principal, debiendo estar la misma abierta, durante la hora de funcionamiento del centro.**

**Deberá permanecer en el centro docente el tiempo imprescindible.**

**Siga escrupulosamente todas las instrucciones que le soliciten en el centro las establecidas en los carteles indicativos y señalización sobre itinerarios a seguir y recomendaciones de higiene y prevención.**

**Recuerde, todas estas medidas son imprescindibles para evitar contagios. Por**

**nuestra salud y la de nuestras familias. GRACIAS POR SU**

**COLABORACIÓN**

## ANEXO I

### LISTADO PERSONAS CONVOCADAS PARA LA REALIZACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN SEGÚN LA RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL

#### CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO TÉCNICO EN EMERGENCIAS Y PROTECCIÓN CIVIL

NÚMERO	APELLIDOS Y NOMBRE
<b>ESO</b>	
1	SÁNCHEZ HERVÁS, HODEI
2	LORCA CANO, ANDRÉS
3	ARACIL MARTÍNEZ, CRISTIAN
4	ROS GARCÍA , ANTONIO
5	LLORENTE HERNÁNDEZ, EMILIO
6	SANCHEZ-FERRAGUT VARELA, JAVIER
7	JIMÉNEZ PEÑALVER, FRANCISCO JAVIER
8	BENÍTEZ PÉREZ, ESTEBAN
9	ZDYRKO, DENIS
10	SANTA COSMA, CARLOS
11	BERNABÉ NICOLÁS, IVÁN
12	LÓPEZ LARA, JOSE MARÍA
13	PÉREZ BELMONTE, GONZALO
14	MEDINA SAUCEDO, MARÍA GUADALUPE
15	CELDRÁN ESCARABAJAL, JORGE
16	AMURRIO INTURIAS, FERNANDO
17	ZAPATA LOZANO, PEDRO JOSÉ
18	MARTÍNEZ ESPEJO, DAVID
19	CASTRO NAVARRO, JUAN
20	EXPÓSITO ARENAS, ALVARO
21	LÓPEZ JUAN ,MARCOS



22	IZQUIERDO NIETO, MARÍA DOLORES
23	CHAMORRO ANTÓN, MARTA
24	RUBIO BERNAL, ANTONIO
	<b>FP BASICA</b>
1	SEIJAS MORICHE, RUBÉN
2	APERICIO HERNÁNDEZ, JOSÉ PEDRO
3	VÁZQUEZ OLIVO, ADARA
4	MOLINA ORTA, MANUEL
5	GÓMEZ GARCÍA, DANIEL
6	EL FARH EL FARH, HAGER
7	GARCÍA CORTÉS, MARIA JOSÉ
8	GARCÍA VERA, PEDRO JAVIER
9	MARTÍNEZ COSTA, DANIEL
10	VISCARDI DÍAZ, DANIEL
11	MARTÍNEZ DE HARO, ANTONIO
13	RODRÍGUEZ ÁLVAREZ, GUILLERMO IGNACIO
14	BARTAL, FATIMA ZAHRAE
	<b>PRUEBA DE ACCESO</b>
1	LÓPEZ NAVARRO, JOSE MANUEL
2	CONESA RODRÍGUEZ, PEDRO ADRIÁN
3	VALLES GARRIDO, ROBERTO JOSÉ
4	GÓMEZ HERNÁNDEZ, JUAN JOSÉ
5	MARTÍNEZ PÉREZ, MANUEL
	<b>OTROS ACCESOS</b>
1	CENDRERO SAN RUPERTO, RAFAEL
2	MERINO HERNÁNDEZ, FLOR STEPHANE
3	BERNABÉ SOTO, JOSE LUIS
4	ESPINOSA CONESA, ROQUE
5	NIETO PARRÓN, SERGIO

